

de los contactos de alrededor del 2% de nuestro público visitante (unas 3.500 personas). Bien es cierto que este espacio se presta a hacer este tipo de interpretación, pues la presencia del personal es prolongada y además se encuentra sobre el terreno.

Fuera de sentirse asustados por nuestro descaro (no se olvide que lo hacemos de manera que parezca una conversación casual),

una buena parte de los visitantes agradecen y muestran interés por lo que se les cuenta.

Más del 60% de los contactos duraron más de 3 minutos, es decir, fueron prolongados por el visitante, lo cual indica que éste tuvo interés por el tema e hizo preguntas o comentarios que dieron pie a extenderse algo más. El récord ha sido llegar a estar hasta 45 minutos con un mismo grupo a raíz de un contacto “espontáneo”.

Hemos comprobado que es una interpretación muy versátil, pues puede ser efectuada mientras se hacen algunas tareas que puede apreciar el público, por ejemplo, mientras barremos de los senderos las hojas caídas en otoño... es sorprendente ver el interés que despierta entre el público la propia gestión del espacio (generalmente no preguntan porque creen que no es de su incumbencia) o las condiciones de trabajo (muchos conocen ya hasta nuestros sueldos).

También hay que decir que la práctica de esta estrategia exige tiempo de preparación y dedicación. Sin embargo, debido a nuestra limitación de personal disponible,

en Orgi resulta difícil ponerla en práctica en momentos de afluencia masiva por el tiempo que exige, si bien son precisamente estos casos los que requieren de esta estrategia.

Además, puede resultar difícil motivar al personal para que la ponga en práctica. Pero creemos que el balance es positivo y enriquecedor, no sólo para el visitante, sino también para nosotros porque de este modo podemos llegar a percibir sus impresiones y tener una evaluación permanente.

Un compromiso ético

Luisa María Gómez
Siente, cultura accesible. Granada
lmde-laquila@supercable.es

Aunque el acceso al medio —físico, sensorial y cognitivo— es un derecho legal ampliamente reconocido, las personas con discapacidad siguen sin poder ejercerlo. Esta limitación afecta a su desarrollo ya que restringe sus posibilidades de conocimiento y condiciona su participación, impidiéndoles acceder a situaciones habituales en su comunidad y, como se denuncia cada vez con más fuerza, es una carencia social poco justificada en el siglo XXI.

Pero si calles y parques, tiendas, hospitales y transportes son poco accesibles, aún lo son menos lugares que, más allá de necesidades inmediatas, deben satisfacer otras, de carácter superior, y relacionadas con el conocimiento de nuestro patrimonio. Así,

es fácil encontrar museos, salas de exposición, espacios naturales e, incluso, centros de interpretación, con diseños “no-inclusivos”

que impiden a las personas con discapacidad física, sensorial o intelectual, acceder al mensaje. En ellos, ni siquiera una gran motivación —a menudo, minada por múltiples experiencias frustrantes— logra salvar las barreras establecidas entre contenidos y público con discapacidad.

Tales barreras pueden dificultar el acceso físico a espacios, piezas o actividades, la comprensión de su sentido o ambos aspectos. Cuando ocurre, el público con discapacidad tiene que afrontar la aventura del conocimiento sin las ayudas que favorecen una experiencia eficaz, confortable y autónoma. Y, quienes gestionan el patrimonio, eluden un compromiso ético esencial: ponerlo al alcance de toda la sociedad.

Aunque la cuestión es más compleja de lo que una clasificación de las posibles **barreras** da a entender, pero considerando que trabajar en su eliminación exige conocerla, la repasamos a continuación.

Las barreras que afectan a nuestro acceso al medio, pueden ser físicas, sensoriales, cognitivas y sociales:

- **Barreras para la accesibilidad física.** Impiden el uso normalizado, seguro y confortable de sitios y objetos. Se deben a deficiencias formales, de ubicación o de material en elementos espaciales. Existen

muchas y variadas: escaleras, rampas con gran pendiente, suelos deslizantes, vidrios no señalizados, puertas estrechas, pomos de difícil giro, mostradores muy altos, etc.

- **Barreras sensoriales.** Dificultan el acceso al mensaje por deficiencias en su presentación: imágenes y textos demasiado pequeños, con tipos de letra poco legibles o escasamente contrastados; avisos sonoros sin versión visual o viceversa; falta de información en braille o de imágenes en relieve...

- **Barreras cognitivas.** Entorpecen la comprensión. Surgen si la información no se ofrece respetando las condiciones de recogida y asimilación de datos del ser humano. Pueden afectar a datos funcionales (horarios, normas de actuación), al espacio que acoge la muestra (falta de planos y/o señalización) o a la presentación en sí (organización incoherente, mensajes confusos, información pobre, excesiva o sin diferenciar niveles).

- **Barreras sociales.** Fundamentan las anteriores, y ralentizan la integración de las personas con discapacidad. Se producen cuando —de modo consciente o no— se les excluye del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, entradas accesibles que parecen secundarias; trato paternalista; actividades diferenciadas de las del público en general; folletos con fotos únicamente de visitantes sin discapacidad; etc.

Dichas barreras afectan a cualquiera que visita un espacio patrimonial, aunque en diferente grado en función de las capacidades personales. Por ello, un **diseño accesible**, mejora la experiencia de todo el público, ya que:

- Los accidentes disminuyen, y el cansancio se minimiza.
- El esfuerzo cognitivo se rentabiliza: aprendemos más cosas y las entendemos mejor.
- Nos sentimos competentes y protagonistas de la actividad, y tendemos a establecer lazos afectivos con ella.
- Entramos en contacto con otros lenguajes y disfrutamos de sentidos casi olvidados en nuestra cultura —tacto, olfato—, fuente de aprendizaje y placer.
- Compartimos tiempos y espacios con personas diferentes, lo que favorece una visión de la sociedad más real, lejos de estereotipos que nos adjudican roles en función de nuestras capacidades.

Por eso, al hablar de “proyectos accesibles”, no hablamos de proyectos

para personas con discapacidad, sino de proyectos que permitan, a cualquier persona, acceder a la actividad en condiciones favorables.

Si éste es el objetivo, la pregunta es:

¿Cómo responder eficazmente a las necesidades de una sociedad compuesta por gente con capacidades muy variadas?

Y, centrándonos en uno de los aspectos más olvidados de la accesibilidad:

¿Cómo lograr que quienes no ven, no oyen, no pueden entrar aquí o allá, se distraen o desorientan con facilidad... entiendan contenidos que, a menudo, tampoco el público sin discapacidad logra entender?

Un **proyecto de inclusión** en un espacio patrimonial debe abordar, de modo coherente y de acuerdo con los principios del *Diseño para Todos*^{*}, dos vertientes fundamentales:

- **Acceso físico:** O eliminación de barreras que limitan la movilidad, el alcance y/o el acceso visual de las personas con discapacidad física, mayores, niñas y niños. Cuando no sea posible –por ejemplo, en edificios históricos–, la limitación debe compensarse con materiales –maquetas, ilustraciones, textos– que permitan el acceso cognitivo, es decir, que sirvan para entender el objeto o espacio al que no se puede llegar.

- **Acceso conceptual:** Se basa en un tratamiento global de la información, que contempla tanto la selección y ubicación de espacios, piezas o ejemplares, como los mediadores que apoyarán su conocimiento. **Begoña Consuegra Cano** considera que, junto a otros aspectos, debemos responder a:

La especificidad perceptiva y de comprensión de conceptos habituales, de carácter auditivo o visual, de las personas con ceguera o sordera.

Las consecuencias de la discapacidad intelectual: dificultades de ubicación espacio-temporal y comunicación, y reducida capacidad de concentración, coordinación y memorización.

La escasa formación general en conceptos básicos de áreas específicas: arte, historia, ciencias...

Para lograrlo, se inicia un **proceso de trabajo** en colaboración con la institución, que permitirá obtener:

1. **Informe** de estado actual, para detectar las dificultades existentes. Debe describir el lugar y contemplar, en detalle, tanto las barreras físicas, sensoriales y cognitivas, como las sociales: pavimentos irregulares; alarmas que no se ven; falta de información espacial; textos largos o mal redactados; ideas confusas sobre la discapacidad expresadas por quienes allí trabajan...
2. **Anteproyecto**, indicando las modificaciones necesarias para mejorar la accesibilidad: reparar pavimentos; proveer las alarmas de una señal visible; instalar planos en puntos estratégicos del itinerario; acortar frases, redactar con sencillez; facilitar al personal formación específica...
3. **Proyecto de inclusión**, que desarrolla cada una de las mejoras propuestas. Incluye el diseño de elementos físicos –líneas-guía; peanas; mecanismos– y comunicativos –creación de imágenes; redacción de textos; diseño de señales, paneles y folletos–. A su vez, este último apartado, implica:
 - a. **Seleccionar los datos** imprescindibles –espaciales, funcionales y conceptuales–, para la comprensión de la actividad y los contenidos.
 - b. **Determinar el código** adecuado a cada tipo de información: textos, maquetas, dibujos, películas...
 - c. **Estructurar las ideas:** en qué orden deben ofrecerse, con qué divisiones y qué interrelaciones –explícitas o no– les darán coherencia.
 - d. **Determinar los canales perceptivos** para cada sección, sabiendo que los datos deben estar disponibles para varios sentidos y adecuarse a las particularidades de cada uno de ellos.
 - e. Y, por último, **dar forma** –redactar textos, crear imágenes, diseñar paneles–, teniendo en cuenta las pautas que fundamentan la legibilidad: tamaño, color y contraste adecuados, sencillez y orden.

En resumen: la accesibilidad se apoya en el sentido común. Nos incumbe a todos y todas. No encarece los presupuestos –lo caro es eliminar barreras– y, como dice mi compañera **Elena Raya Blázquez**:

“la accesibilidad pasa desapercibida, lo perceptible son las barreras”.

La interpretación y el patrimonio histórico sumergido: un problema conceptual

Carlos Alonso Villalobos
Arqueólogo
Cádiz
cayac@arrakis.es

Los bienes culturales sumergidos conforman una de las tipologías patrimoniales incorporadas más tardíamente a los programas culturales. Si bien su conocimiento y delimitación conceptual ha evolucionado en paralelo a los avances tecnológicos de la disciplina encargada de su estudio (la arqueología subacuática), no deja de sorprendernos cómo, para muchos sectores sociales (incluidos no pocos técnicos y responsables culturales), la percepción de la labor del arqueólogo subacuático se confunde aún con la de los cazatesoros.

La invención del equipo de buceo autónomo a mediados del siglo XX dio un giro significativo a la arqueología que se practicaba en el fondo de mares, ríos y lagos.

La posibilidad de acceder directamente al medio subacuático y a los yacimientos allí conservados, y no sólo a las piezas rescatadas de los mismos, supuso el nacimiento de la arqueología subacuática como disciplina científica.

Pero antes de adentrarnos en la problemática que plantea la interpretación de estos bienes culturales, conviene aclarar que el patrimonio arqueológico sumergido no es un todo homogéneo. Está compuesto por elementos de tipología diversa, como los restos de antiguos puertos, fondeaderos, pecios (barcos hundidos), e incluso de antiguas ciudades hoy sumergidas como consecuencia de los cambios habidos en la morfología costera a lo largo de los siglos. En unos casos se localizan a grandes profundidades; en otros, con mejores posibilidades para el acceso y la contemplación *in situ*, enterrados a escasos metros en marismas o cauces fluviales hoy colmatados. Todo ello determina la forma de afrontar tanto su estudio como su puesta en valor, abriendo un amplio abanico de

^{*} Uso equiparable; uso flexible; uso simple e intuitivo; información perceptible; tolerancia al error; poco esfuerzo físico; tamaño y espacio adecuados. Pueden consultarse con más detalle en:

<http://www.sidar.org/recursosdesdi/usable/dudt.php>